

Premio Pyme del Año 2025

Banco Santander y Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía lanzan la novena edición del Premio Pyme del Año de Pontevedra

Nota de prensa

- Las empresas interesadas podrán presentar las candidaturas a través de la página web de la Cámara de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía desde el 19 de febrero hasta el 2 de abril
- Además del ganador provincial, se concederán cuatro accésits: Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y el Empleo, y Pyme Sostenible
- Las empresas ganadoras concurrirán al Premio Nacional Pyme del Año 2025

Vigo, 20/02/2025.- [Banco Santander](#) y la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía convocan, en colaboración con la [Cámara de España](#) y el diario Faro de Vigo la novena edición del Premio Pyme del Año de Pontevedra. El objetivo de este certamen es reconocer la labor de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de riqueza y creadoras de empleo en el desempeño de su labor cotidiana.

El plazo de presentación de candidaturas para el premio Pyme del Año 2025 comenzó ayer, 19 de febrero, y se cerrará a las 20:00 horas (hora peninsular) del próximo 2 de abril.

A esta nueva convocatoria pueden concurrir todas las pequeñas y medianas empresas de la provincia con menos de 250 empleados y con una facturación inferior a los 50 millones de euros al cierre del ejercicio 2024 que tengan la sede social en la provincia de Pontevedra.

Además de la elección de la Pyme del Año, el jurado podrá conceder cuatro accésits en las categorías de Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo, y Pyme Sostenible.

La empresa ganadora concurrirá al Premio Nacional Pyme del Año 2025, que se fallará en el primer trimestre de 2026. Igualmente, las empresas ganadoras de los diferentes accésits concurrirán al Premio Nacional en sus respectivas categorías.

Cómo participar

Con la colaboración de:

DIARIO OFICIAL DE LA PRENSA NACIONAL
FARO DE VIGO
www.farodevigo.es

Cámara
de Comercio de España

Las empresas interesadas deberán rellenar el formulario de inscripción que encontrarán en la web de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía, donde también pueden consultar las bases del concurso.

El jurado valorará en sus deliberaciones méritos como la creación de empleo, con especial atención al empleo indefinido; las acciones de formación para los empleados; la internacionalización de la empresa; las iniciativas de digitalización e innovación, así como los proyectos sostenibles en los que han participado.

10.815 pymes participantes desde la creación del Premio

El Premio Pyme del Año se consolida con esta novena edición como el galardón de referencia para las pequeñas y medianas empresas españolas. El año pasado, octava edición del Premio, se inscribieron un total de 1.639 empresas de las 50 provincias y participaron 52 Cámaras de Comercio territoriales, 13 Direcciones Territoriales del Banco Santander y las principales cabeceras de la prensa española.

Desde 2017, año de su lanzamiento, ya son 10.815 pymes que han participado en este certamen.

Más información:

Cámara PVV

Comunicación Telf: 981 59 6612

Banco Santander

Comunicación Externa

Telf.: +34 91 2895211

Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, pl. 2
28660 Boadilla del Monte (Madrid)

Con la colaboración de:

DIARIO OFICIANO DE LA PRENSA NACIONAL
FARO DE VIGO
www.farodevigo.es

Cámara
de Comercio de España